

Martes, 24 de diciembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

ANUNCIO. Información Pública Ampliación Cementerio.

De conformidad con el art. 33 del Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, se somete a información pública por plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias, el Proyecto ampliación del cementerio municipal, parcelas 7100, 7102 y 7103 del polígono 21, referencias 10068A021071020000MY, 10068A021071030000MG y 10068A021071000000MA de Coria, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Coria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado en las dependencias municipales, y formularse las alegaciones que se estimen pertinentes. Igualmente, estará a disposición en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sede.coria.org>.

Coria, 17 de diciembre de 2024

Almudena Domingo Pirrongelli

ALCALDESA

